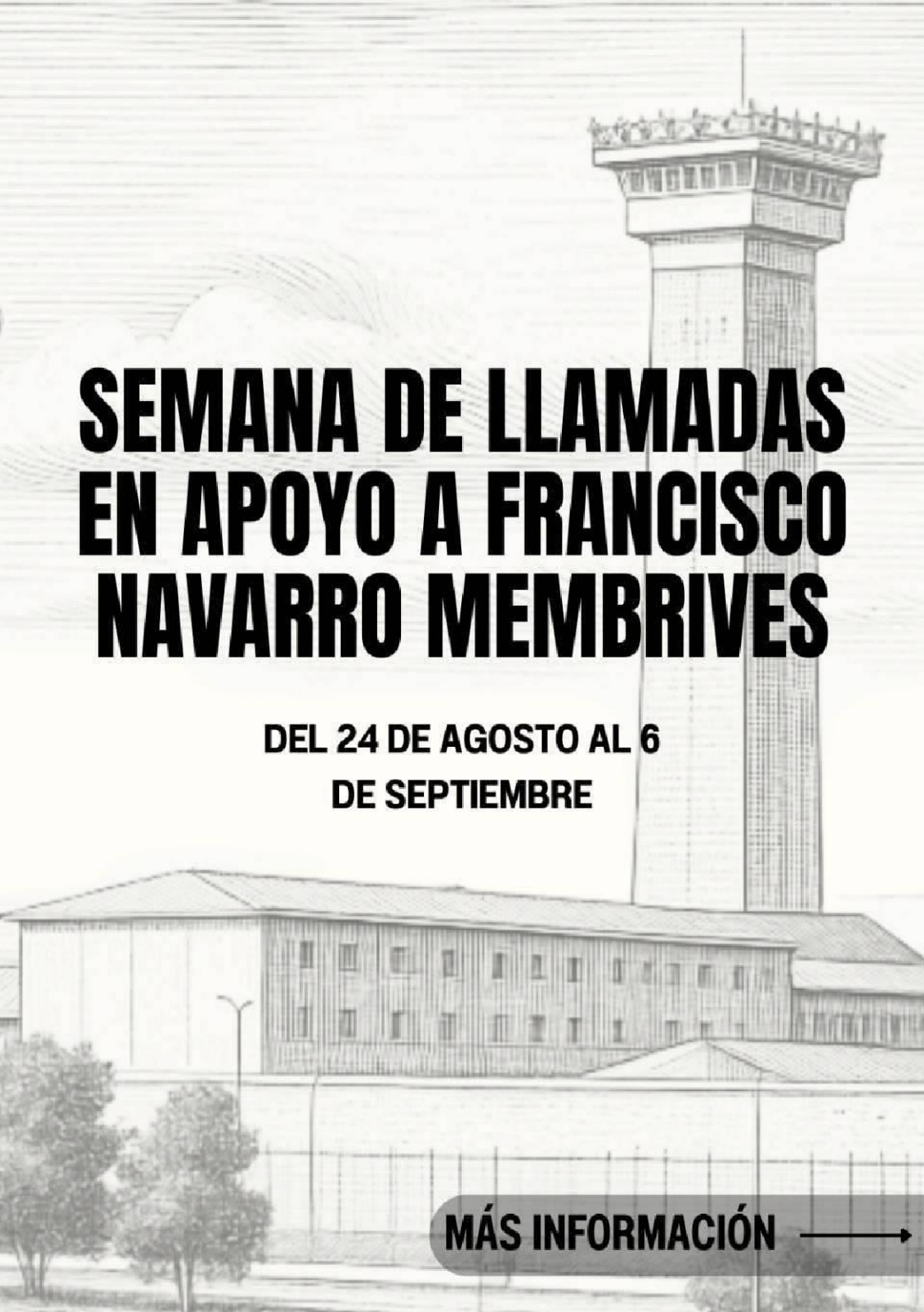




SEMANA DE LLAMADAS EN APOYO A FRANCISCO NAVARRO MEMBRIVES

**DEL 24 DE AGOSTO AL 6
DE SEPTIEMBRE**

MÁS INFORMACIÓN →

Francisco Navarro Membrives se encuentra privado de libertad en la cárcel del Estremera (Madrid VII). Inició una huelga de hambre el 15 de abril de 2026 que, tras casi cuatro meses, decidió finalizar por motivos de salud mental y física y por la falta de respuestas ante sus peticiones.

Francisco lleva meses pidiendo una celda individual (lo cuál esta contemplado bajo el "principio celular") y la respuesta ante su petición han sido palizas y vejaciones.

Esta situación ilustra a la perfección cómo la cárcel es un aparato de tortura. Cómo solicitar lo que está establecido por ley, poner una queja o un recurso no son vías posibles. Cómo cuando una persona presa pide algo, cuando alza mínimamente la voz para señalar algo lo que recibe son palizas y amenazas. Cómo la violencia no es un caso aislado, si no que es sistemática.

Es por eso que proponemos estas dos semana de llamadas en solidaridad con Francisco. Para que las cárceles sepan que no está solo, para poder presionar desde fuera, para que su voz suene más fuerte acompañada de las nuestras.

**¡CONSIGAMOS SER UNA VERDADERA
MOLESTIA!**

PROPUESTA A QUÉ DECIR POR TELÉFONO

Hemos redactado este texto ya que esperamos que llegue a gente que no conoce el caso de Francisco. Es una guía. Adáptalo a tu manera de hablar o a lo que te haga sentir más cómodo. Si no consigues tener conversaciones largas no hace falta que lo digas todo, puedes centrarte en alguno de los puntos en algunas llamadas y en otros en otras.



*Llamo para denunciar la situación de Francisco Navarro Membrives. Francisco ha pasado casi **cuatro meses en huelga de hambre desde el 15 de abril de 2026**. Desde entonces ha perdido mas de 30 kilos.*

*Francisco inició la huelga para como última baza para **solicitar el derecho a alojamiento en celda individual**, el cual se consagra en el llamado “principio celular”.*

Francisco pide la celda individual por varias razones, entre las que se encuentran: motivos de estudio, tener un espacio en el que poder estudiar y poder centrarse en ese aspecto de su futuro; trastorno del sueño; inseguridad, inquietud, incomodidad física y psicológica.

- *Indicar que se encuentra en el **módulo 1**.*
- *Pedir explicaciones de **por qué se le niega**.*

→ *Es posible que los funcionarios de prisión se respalden en un informe del médico que indica que Francisco tiene que estar acompañado. Si te salen por ahí puedes decir que Francisco también dice que hay un **informe medico que indica que sí que puede estar solo en la celda**. Si insisten con el informe médico: **pedir que se comprueben esos informes médicos ya que existen informaciones opuestas**.*

- *Informar de que ante esta petición que Francisco ha hecho sabemos cual ha sido la **respuesta de la institución: palizas, amenazas, insultos y sobremedicalización**.*
- *Preguntar por qué a pesar de haber denunciado al Juzgado de Vigilancia Penitenciaria, al Juzgado de Guardia, a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, a la Directiva, al Defensor del Pueblo y a la Audiencia Provincial de mando **no ha recibido ninguna respuesta**.*

LISTADO DE TELÉFONOS

CÁRCEL DE ESTREMER

918 750 000

Hay varias extensiones, se puede ir probando en todas. O directamente intentar hablar con subdirección médica, trabajo social, jurista o dirección.

Extensiones directas trabajo social:

- Módulo 4: 415585
- Módulo 8: 415580

AUDIENCIA NACIONAL

Juzgado de vigilancia penitenciaria

914 007 436
914 007 437

Fiscalía

917 096 776

SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS (SGIP)

913 354 700
913 354 701

Aquí un correo electrónico por si queréis
compartir información que vayais recibiendo:
marzoanticarcelario@riseup.net

